



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
16 MAR 2017	
HORA: 14:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Sunchales, 16 de Marzo de 2017

16

AL CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES
AT.: PRESIDENTE SR. LEANDRO LAMBERTI
PRESENTE

Ref.: Pedido de Reunión y generación de Ordenanza

La "Agencia para el Desarrollo Económico de Sunchales", ADESu, Institución público-privada sin fines de lucro, de la cual el Concejo Municipal de Sunchales también forma parte, solicita ser recibida oficialmente por el cuerpo legislativo, para explicar la importancia que tiene el rol del Coordinador, en la Institución.

Además, pediríamos consideren conjuntamente con el Ejecutivo Local la posibilidad de sancionar una ordenanza que legitime la asignación de una partida presupuestaria para abonar los honorarios del coordinador de la Agencia, quedando así institucionalizado este rol, independientemente de las sucesiones políticas que se vayan dando.

Agradecemos, la atención de este cuerpo y los saludamos cordialmente.

Presidente ADESu
CPN Javier Di Biase